



## sumario



*“Correo Farmacéutico”*  
premia la iniciativa  
de comunicación del  
Colegio de Huelva

página 6

‘Farmaonuba 2008’  
resalta las medidas de  
detección precoz del  
cáncer de mama

página 7

Patrocinio Redondo  
y Antonio López,  
“ilusiones cumplidas”  
en Cumbres  
de San Bartolomé

página 8

El Consejo Andaluz  
no cederá ante las  
presiones del SAS  
para facturar marzo y  
abril a precio nuevo

página 10

## Huelva, epicentro del debate jurídico sobre la Ley de Farmacia de Andalucía

página 4



Más de 400  
onubenses en  
las Jornadas  
de Puertas  
Abiertas sobre  
Protección Solar

página 3





## Tribuna abierta

Hay días en los que uno está más optimista y otros, en los que no se ven las cosas tan claras. ¿Será del tiempo? Es posible, porque con esta primavera tan cambiante, en algunos momentos pienso que de Europa viene un vendaval que va a arrasar con todo y, sin embargo, otros días creo que tenemos argumentos más que suficientes para posicionarnos frente a lo que venga. Evidentemente estoy hablando del tan traído y llevado modelo español de farmacia.

Y digo yo, ¿existe un modelo único que haya demostrado ser mejor que ninguno? Porque si es así, yo sería el primero en defenderlo. Pero todos los que critican nuestro modelo no son capaces de dar alternativas mejores. Dedico una cantidad de tiempo enorme a leer informes, contrainformes, recomendaciones, defensas, ataques, etc. Algunas veces lo hago cuando estoy de guardia en la farmacia y me pregunto, ¿realmente saben los que escriben estas cosas de qué están hablando?, ¿quién está dispuesto a estar de guardia, como estoy yo ahora, por "amor al arte" (a partir de las 11 de la noche, no viene absolutamente nadie)?

Leo, como digo, sesudos escritos en los que se habla de los trasnochados privilegios, de la connivencia de los gobiernos con el sector y de inmediato se me escapa una sonrisa. ¿Privilegios? ¿Connivencia? Realmente no saben de lo que escriben. Esta gente no se leen las órdenes de Precios de Referencia, de Precios Menores, los Decretos que nos secuestran por partida doble nuestros ingresos, los costes que soportamos por implantar un sistema adecuado para la dispensación electrónica, las inspecciones que nos obligan a estar permanentemente en perfecto estado de revista, las sanciones que hacen que algunas farmacias hayan tenido que cerrar porque los farmacéuticos han sido tratados como verdaderos delincuentes... Y digo que se me escapa una sonrisa, pero en realidad lo que se me debería escapar es una lágrima.

Por eso, la lectura de estos informes me hace reafirmarme en mis posiciones, me da más argumentos para desmentir todo lo que viene de fuera porque se realiza desde el más profundo desconocimiento y sin ningún interés de mejora social o sanitaria. Es puro y duro mercantilismo.

Por eso también, huyo de aquellas voces de la profesión que apelan a la libertad de empresa y similares para justificar unas acciones que, estoy convencido, llevan a cabo para defender sus intereses, lo cual es legítimo, pero siempre que no se haga a costa de los intereses de los demás.

Creo que en estos momentos todos tenemos conocimientos suficientes para separar el grano de la paja. Pero quizás nos falte a veces contrastar con otros esa información, que es una de mis obsesiones, pues siempre pienso que no tengo todos los elementos de juicio que me gustaría tener y que no los doy a los demás en la medida que me gustaría. Y qué mejor lugar para contrastar y enriquecer nuestra información y nuestras ideas que nuestro Colegio, porque en los cursos, en las conferencias, en las reuniones de zona, en los "cafés del colegio", en las jornadas, en las fiestas, es donde surge el debate, el intercambio de opinión que nos enriquece a todos y que nos permite situarnos y saber dónde y con quién estamos, para decidir con libertad y para no dejarnos engañar por cantos de sirena.

Además, tengo claro que el Colegio de Huelva lo tienen que hacer sus colegiados, y que será lo que éstos quieran que sea. Y si lo que queremos es un Colegio abierto y fuerte, querido y bien posicionado, tenemos que implicarnos todos, la Junta de Gobierno, por supuesto, pero también todos los colegiados. A fin de cuentas el Colegio es parte, si no de nuestra vida, sí de nuestra profesión.

**Francisco Peinado**  
Presidente

## Damos la bienvenida a los nuevos colegiados

- + Nurán Chabán Navarro
- + Beatriz Morgado Rite
- + Carmen Rovira Barrios
- + Rocío Palma Valdés
- + Gloria Roselló de Ojeda
- + María Vega Moro

## Según Arte boletín informativo Ilustre Colegio de Farmacéuticos de Huelva

<http://www.cofhuelva.org>  
[comunicacion@cofhuelva.org](mailto:comunicacion@cofhuelva.org)



**EDITA:** Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Huelva

**DIRECCIÓN:**  
Francisco Peinado Martínez

**COORDINACIÓN:**  
Mercedes Martín Fernández

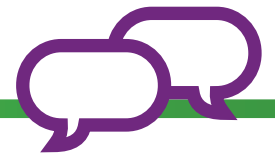
**REDACCIÓN:** Mercedes Martín Fernández, Segundo González Briz y Ana Moreno Ruigómez

**FOTOGRAFÍA:** Archivo COF Huelva

**ADMINISTRACIÓN:**  
c/ Palos, 7. 21003 HUELVA  
Telf.: 959 240 500

**DEPÓSITO LEGAL:** SE-646-08

**IMPRIME:** [www.imprentasand.com](http://www.imprentasand.com)



# Más de 400 onubenses pasaron por la Carpa de la Salud sobre Protección Solar

El Colegio ha celebrado recientemente las II Jornadas de Puertas Abiertas, dedicadas en esta ocasión a Fotoprotección, con el objetivo de sensibilizar a los ciudadanos sobre la necesidad de protegerse adecuadamente del sol



A la izquierda, el Alcalde de Huelva, Pedro Rodríguez, durante su visita al stand. A la derecha, farmacéuticos informando sobre la fotoprotección.

La radiación solar ha aumentado notablemente su acción debido al considerable descenso de la capa de ozono y el cambio climático. Sin embargo, todavía es muy elevado el número de personas que desatienden los consejos de los especialistas en materia de protección solar. Por este motivo, el Colegio ha desarrollado este año su Jornada de Puertas Abiertas sobre Fotoprotección, una iniciativa informativa y de concienciación que ha incluido dos actividades. La primera, una Conferencia abierta al público sobre Riesgo Solar, que fue impartida por la farmacéutica Raquel Fernández, del Laboratorio Avène, en el Salón de Actos del Colegio. La segunda actividad consistió en la instalación de la 'Carpa de la Salud' en la Plaza Quintero Báez, en la que doce farmacéuticos voluntarios informaron a cerca de cuatrocientas personas sobre la protección más adecuada para cada tipo de piel.

Una de las primeras visitas que recibió la Carpa fue la del Alcalde de Huelva, Pedro Rodríguez, que un año más ha querido estar presente en esta iniciativa de nuestro Colegio. Durante todo el día se recibió también la visita de numerosos

**Las Jornadas han incluido dos actividades: una conferencia sobre riesgo solar y la Carpa de la Salud**

medios de comunicación, que han difundido la noticia, multiplicando el impacto de esta iniciativa, que ha tenido una valoración muy satisfactoria por parte del Colegio.

Durante todo el día se lanzaron en la Carpa y a través de los medios mensajes para que los ciudadanos eviten la exposición prolongada al sol, protejan su piel y sus ojos con gafas de sol y extremen la precaución con los más pequeños y con los mayores, colectivos de mayor riesgo.

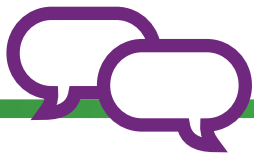
La Campaña del Colegio también ha estado dirigida a despejar dudas sobre



los fotoprotectores orales, complementos alimenticios que tienen efectos antioxidantes e inmunosupresores, y que previenen el envejecimiento y protegen las zonas de la piel donde la administración tópica no es posible. No obstante, se ha insistido en que su uso no exime en absoluto del empleo de fotoprotección de uso tópico.

Para el desarrollo de esta II Jornada de Puertas Abiertas, el Colegio ha contado con la colaboración de los laboratorios ISDIN, AVÈNE y CANTABRIA, que han aportado productos y profesionales. ■





# Huelva, epicentro del debate jurídico sobre la Ley de Farmacia de Andalucía

El Colegio reunió a prestigiosos juristas y expertos que coincidieron en la necesidad de desarrollar reglamentariamente cuanto antes la LFA



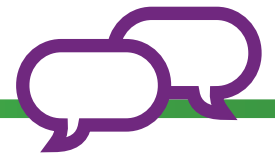
El Presidente del Consejo General, Pedro Capilla; el Rector de la Universidad de Huelva, Francisco José Martínez, y el Presidente del Colegio de Huelva, Francisco Peinado.

Con la aprobación de la Ley de Farmacia 22/2007, de 18 de diciembre, Andalucía deja de ser la última Comunidad Autónoma española sin su propia Ley de Ordenación Farmacéutica. Un hito que, con sus luces y sus sombras, por el recurso de inconstitucionalidad que pesa sobre algunos artículos de la norma, no deja de tener una gran relevancia para el ejercicio de la profesión farmacéutica en Andalucía. Consciente de ello, nuestro Colegio organizó, el pasado día 3 de abril, unas Jornadas para someter a examen jurídico la LFA y para ello reunió a algunos de los más prestigiosos juristas de nuestro país. Por la Facultad de Experimentales del Campus del Carmen, que acogió las Jornadas, pasaron, entre otros, M<sup>a</sup> Victoria Fernández, Jefa de la Asesoría Jurídica del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos; Leopoldo Gutiérrez-Alviz, Abogado del

**Los expertos que debatieron la Ley de Farmacia resaltaron la necesidad de aprobar la norma, por su gran relevancia para el ejercicio de la profesión, aunque reconocieron que podía haber sido mejor**

Estado y Asesor Jurídico del Consejo Andaluz de Colegios; Julián Manuel Moreno Retamino, Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía o José Manuel Borrero Álvarez, Magistrado del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Huelva; además del presidente del Consejo General, Pedro Capilla, el presidente del Colegio de Sevilla, Manuel Pérez, y de la Jefa del Servicio de Farmacia de la Consejería de Salud, María José Recio, que también tuvieron una intervención destacada en las Jornadas.

Los juristas y expertos coincidieron en la necesidad de desarrollar reglamentariamente cuanto antes la LFA, para evitar un aluvión de recursos y la judicialización de los trámites relacionados con las oficinas de farmacia, por la lógica falta de concreción de la ley. Respecto al recurso de inconstitucionalidad que pesa sobre



algunos de los artículos de la norma (presentado por el PP) los expertos restaron valor al cuestionamiento de la facultad de las autonomías para establecer principios de concurrencia, competencia, mérito y capacidad sobre las adjudicaciones de farmacias de nueva apertura.

La impresión general que quedó en el ambiente es que la Ley de Farmacia de Andalucía era una ley necesaria y que, aunque podría haber sido mejor, era prioritario sacarla adelante a pesar de que a nadie, ni al propio Consejo Andaluz, le gustaba la forma en que finalmente han quedado reguladas las transmisiones onerosas.

### Dictamen Motivado

La promulgación de la Ley de Farmacia de Andalucía ha visto acrecentada su trascendencia histórica al coincidir con el Dictamen Motivado de Bruselas contra varios modelos de farmacia europeos, entre ellos el español, por considerar que la normativa reguladora de la instalación de las oficinas de farmacia en nuestro país vulneraba determinados artículos del Tratado de la Unión Europea. Para exponer los pasos que se están dando en Europa en defensa del modelo español de farmacia acudió a las Jornadas el Presidente del Consejo General, Pedro Capilla, que se mostró convencido en todo momento de que el gobierno central y las comunidades autónomas tienen argumentos sólidos para defender la farmacia española. En este sentido, Capilla recordó que la farmacia es el servicio sanitario mejor valorado por la población, además de otras muchas ventajas del modelo español: posibilidad de disponer de una farmacia cerca de casa, con independencia de la zona en que se viva; medicamentos con el precio medio mucho más bajo que el de los países con modelo liberal y, sobre todo, orientación y vocación de servicio al paciente tratado como tal, no como cliente.

### Faltas y sanciones

A este capítulo, contemplado en la Ley de Farmacia de Andalucía de forma algo más benévola que en la Ley del Medicamento, se dedicó la última Mesa Redonda de las Jornadas. El presidente del Colegio de Sevilla, Manuel Pérez, señaló, en presencia de la Jefa de Farmacia de la Consejería de Salud, María José Recio, que en muchos casos, el rigor con que



## Amplia representación institucional

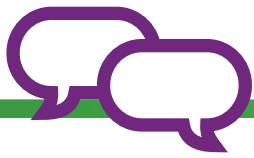
Hasta Huelva se desplazaron para participar en las Jornadas el presidente del Consejo General de Colegios de Farmacéuticos, Pedro Capilla; el presidente del Consejo Andaluz, Manuel Arenas y los presidentes de los Colegios de Granada, Manuel Fuentes; Cádiz, Felipe Trigo; Almería, Pepita Ortega, y Sevilla, Manuel Pérez. En la imagen, junto a nuestro presidente, Francisco Peinado, y algunos de los ponentes. La Jornada fue inaugurada, además, por el Rector de la Universidad de Huelva, Francisco José Martínez.



se ha sancionado a los farmacéuticos ha sido desmedido, desproporcionado e injusto. Asimismo, señaló que los Colegios de Farmacéuticos se han visto en la necesidad de crear servicios de asesoramiento jurídico especializado en inspección y que, una vez corregida la norma sancionadora mediante la nueva

Ley de Farmacia de Andalucía, se hace necesario corregir el plan de inspección de la Consejería de Salud. El presidente de los farmacéuticos sevillanos defendió igualmente que los Colegios seguirán colaborando con la Administración para conseguir la excelencia en la práctica farmacéutica. ■





## Cerca de 200 profesionales se beneficiarán en 2008 del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales

El Servicio de Prevención Mancomunado para Oficinas de Farmacia de la Provincia de Huelva se ha puesto en marcha recientemente de la mano de nuestro Colegio con el objetivo de facilitar a los profesionales del sector la gestión en la prevención laboral.

Tras la entrada en vigor de la Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales, el empresario tiene la obligación de gestionar la prevención y en su caso la contratación de un Servicio de Prevención. Por este motivo, el Colegio ha apostado por la constitución del Servicio de Prevención Mancomunado para Oficinas de Farmacia de la Provincia de Huelva con el objetivo de ofrecer este servicio a las farmacias. De esta forma, se convierte en el primer Servicio Mancomunado de Huelva y provincia y el segundo de la Comunidad Autónoma Andaluza.

A través de este sistema, las farmacias contarán con un Servicio de Pre-



Responsables del Servicio de Prevención durante la visita a una Oficina de Farmacia de la provincia.

vencción centrado en las características y peculiaridades del sector farmacéutico y adaptado a la tipología del trabajo diario de los profesionales, con unos costes más económicos. El hecho de congregar a empresas que desarrollan la misma actividad y además pertenecer a una zona geográfica delimitada, ha permitido la funcionalidad de este Servicio.

Los objetivos principales son ayudar, asesorar en toda materia que se requiera, dar un Servicio de Calidad con capacidad para solucionar problemas, y que la gestión de la actividad preventiva forme parte del día a día y no un simple trámite para evitar posibles sanciones.

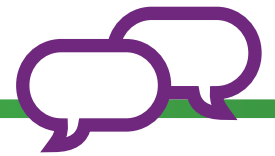
Actualmente, este servicio cuenta con 37 Oficinas de Farmacias adscritas al Servicio de Prevención Mancomunado y se prevé que hasta finales de año se incorporen 67, lo que supone un total de 194 trabajadores. ■

## Correo Farmacéutico premia el 'Programa de Comunicación entre Médicos y Farmacéuticos' del Colegio de Huelva



En la imagen, de izquierda a derecha, Gema Suárez, Redactora de CF; Francisco Fernández, Director, junto a Ana Moreno, Vicepresidenta del Colegio, y el resto de premiados.

La publicación *Correo Farmacéutico* ha distinguido, como una de las Mejores Iniciativas de la Farmacia en 2007, el 'Programa de Comunicación entre Médicos y Farmacéuticos' puesto en marcha por nuestro Colegio. Con el objetivo de mejorar el servicio al paciente, desde nuestra Corporación se ha diseñado un programa de comunicación continuada y fluida entre médicos y boticarios. La iniciativa, que cuenta con el apoyo de la Delegación Provincial de Salud, está basada en la celebración de reuniones periódicas con los médicos que trabajan en los Centros de Salud de Huelva, con el objetivo de conocer los problemas que nos encontramos en nuestro quehacer diario. En este ambiente de colaboración, médicos y farmacéuticos han intercambiado teléfonos de contacto y direcciones de e-mail a fin de estar más accesibles ante cualquier complicación o duda sobre el tratamiento prescrito a un paciente. ■



## 'Farmaonuba 2008' resalta las medidas de detección precoz del cáncer de mama



En la Mesa de Clausura, Francisco Peinado, Presidente del Colegio; Manuel Arenas, Presidente del Consejo Andaluz; Alberto Ramos, Presidente de la Academia Iberoamericana de Farmacia y Pepita Ortega, Presidenta del Colegio de Almería.

Consciente del elevado número de casos de cáncer de mama, nuestro Colegio ha celebrado en el mes de febrero la Jornada 'Farmaonuba 2008' dedicada a esta patología, con el objetivo de informar y establecer las pautas para su prevención, que es el principal método de protección contra esta enfermedad.

La Jornada se ha desarrollado en la Universidad de Huelva y ha contado con la participación de más de un centenar de profesionales sanitarios y asociaciones especializadas en la materia como Rosario Fernández Echegaray, coordinadora del Programa de Detección Precoz del Cáncer de Mama; Juan Lucas Bayo Calero, especialista de Área de Oncología del Hospital Juan Ramón Jiménez o Sergio Román Román, jefe del Departamento de Transferencia del Instituto Curie de París.

Durante su intervención, Rosario Fernández destacó que "la probabilidad de padecer un cáncer de mama antes de los 75 años en Andalucía es del 15%", afirmando que, aunque existen factores

de riesgo asociados como los familiares o genéticos, en el 65% de los casos son esporádicos. Asimismo, Echegaray destacó la función del Programa Andaluz de Detección Precoz, puesto en marcha desde 1995. Centrándose en el ámbito local, Juan Lucas Bayo comentó que en el último año se han diagnosticado 240 casos de cáncer de mama en la provincia, siendo en la mayoría de los casos, detectados de forma precoz por mamografía rutinaria.

Por último, el jefe del Departamento de Transferencia del Instituto Curie de París, Sergio Román, manifestó que el estudio genómico y de los perfiles de expresión de todos los genes presentes en los tumores de mama ha permitido que éstos puedan ser clasificados según los genes implicados.

Contaron también con la presencia de destacados representantes institucionales, como Manuel Arenas, Presidente del Consejo Andaluz o Alberto Ramos, Presidente de la Academia Iberoamericana de Farmacia. ■

## Los farmacéuticos de la comarca del Andévalo conocen de primera mano los proyectos colegiales

Puebla de Guzmán ha acogido la última de las Reuniones de Zona que el Colegio ha realizado, y que ha estado centrado en los temas de actualidad que más nos preocupan a todos.

El encuentro con los compañeros de la Comarca del Andévalo se desarrolló a mediados del mes de mayo y contó con la asistencia del presidente del Colegio, Francisco Peinado, el secretario, Juan Manuel Pérez, y el tesorero, Segundo González, que mantuvieron una reunión con diez colegiados de la comarca, entre ellos, Rocío Vázquez (El Granado), Juana Luisa Sotomayor (Vva. de los Castillejos), Jerónimo Vida y Catalina González (Puebla de Guzmán), Manuel Mora (El Almendro), Marta Domínguez (Calañas), María del Carmen Carbajo (Silos de Calañas), Mateo Santos y Macarena Santos (Paymogo), y Segundo González (San Bartolomé de la Torre).

### Nuevas iniciativas

El punto de partida de la reunión fue la exposición y aclaración sobre el nuevo convenio que se firmará con la empresa de facturación SIT. Francisco Peinado expuso las principales novedades que entraña: bajada de costes, recogida de recetas en el propio Centro de Cálculo, Programa de Gestión, etc...

Durante el encuentro se trataron, además, otros puntos como las nuevas iniciativas desarrolladas en el seno del Proyecto Alhucemas. Entre las más destacadas, las aplicaciones de la Mensajería Colegial y el Proyecto de instalación de Pantallas en las Oficinas de Farmacia.

La Ley de Farmacia de Andalucía, el Dictamen Motivado de UE, así como las reuniones entre médicos y farmacéuticos en los Centros de Salud, fueron los temas que cerraron esta reunión. ■



## Dos ilusiones y múltiples alegrías



**Cumbres de San Bartolomé tiene una única Oficina de Farmacia, regentada por un matrimonio de farmacéuticos que se instaló aquí hace pocos años. En este tiempo, esta localidad ha sido testigo de las ilusiones cumplidas de estos compañeros**

Los farmacéuticos Patrocinio Redondo y Antonio López consideran cumplidos dos de sus mayores sueños. Desde hace cinco años este matrimonio trabaja en su propia oficina de farmacia, ubicada en la localidad onubense de Cumbres de San Bartolomé, un municipio situado a poco más de 130 kilómetros de las ciudades de Huelva y Sevilla, y limítrofe con la provincia de Badajoz.

Tras varios años trabajando como ad-juntos en distintas farmacias de Sevilla, el matrimonio estaba decidido a embarcarse en la difícil aventura de comprar una farmacia. Para ello, primero tuvieron que comprar la licencia de la oficina de

**“Nunca olvidaré el momento en que vi a mi hijo por primera vez, es el mejor recuerdo que tengo”, explica Patrocinio**

Cumbres de San Bartolomé a una farmacia que llevaba alrededor de veinte años en el pueblo, y posteriormente rehabilitar una casa de la localidad para poder instalar la farmacia.

### **Larga espera**

Cumplido este sueño, a este matrimonio le quedaba un anhelo mucho mayor, que se ha convertido en su lucha más difícil en los últimos años, pero también en la que más satisfacción les ha reportado. Se trata de la adopción de su hijo, Francisco, que actualmente tiene cuatro años. “Nos tiene a todos locos de felicidad. Siempre hemos tenido mucha ilusión y ganas de formar una familia y desde que ha llegado nos ha dado todo su cariño”, comenta Patrocinio. En esta lucha se han llevado inmersos nueve años y medio, hasta que en la primavera de 2007 les entregaron finalmente a su hijo. “Nunca olvidaré el momento en el que vi por primera vez a mi hijo, es el mejor recuerdo que tengo”, comenta Patrocinio, a quien no le pesa haber empleado tanto tiempo y esfuerzo en esta larga espera, sin perder en ningún momento la ilusión.

Tras cinco años con la farmacia abierta en Cumbres de San Bartolomé, la farmacéutica destaca el estilo de vida sencillo





de este municipio “donde desaparece el estrés, las personas son muy amables y existe una gran relación de fraternidad entre todos los vecinos”. Patrocinio subraya que precisamente este ambiente, unido a un entorno natural privilegiado, ha permitido que su hijo se haya adaptado muy bien al pueblo. A pesar de que hay pocos niños, “se lleva bien con todos y está continuamente jugando con sus amigos. Este es el primer año de colegio y la verdad es que está muy contento”, subraya.

Claro que tanta “tranquilidad” tiene también una cara menos positiva, pues la pequeña población de Cumbres, con 480 habitantes, apenas permite la subsistencia de la farmacia y es en realidad poco trabajo para los dos, que se turnan para atender a los pacientes por la mañana y por la tarde. También es cierto que, como en todas las farmacias rurales, máxime en las que son farmacias únicas en una población, la relación con las personas es mucho más cercana y se conservan más los sentimientos de respeto y confianza hacia quienes se considera, en muchas ocasiones, casi confidentes, además de casi el único sanitario que queda en el pueblo, por ejemplo, durante las noches o los festivos.

### 365 días de guardia

Huelga decir que las guardias, sobre todo las de noche, carecen de la más mínima rentabilidad y lo más que pueden proporcionarle es algún que otro dolor de cabeza. Huelga también decir que la escasa rentabilidad de la botica les impide, además, contratar personal que pueda sustituirles, por lo que los días festivos y las vacaciones han desaparecido, al menos temporalmente, de su calendario. La única opción que tienen para evitar esta situación, comenta Patrocinio, es la aprobación por parte de la Junta de Andalucía de la Dispensa de Guardia, “por la que las farmacias de varios pueblos pequeños y cercanos realizan rotaciones para permanecer de guardia y servir a la población de varios, aunque, de momento, no nos lo han aprobado”, explica.

El poco tiempo libre que les deja la farmacia, el matrimonio lo emplea en manualidades, -como pintar muebles-, lo dedican a la lectura, o simplemente a pasear al aire libre. Esa pasión por la naturaleza, que en esta zona es privile-



**El matrimonio está obligado a hacer guardia durante las 24 horas los 365 días del año, pues es la única farmacia de la localidad**

giada, intentan transmitírsela a su hijo, al que le encantan los animales, sobre todo “los guarrinos”, a los que ya se acerca con gran curiosidad.

Y a pesar del gran esfuerzo que supone estar de guardia permanentemente y en lucha continua por sacar adelante la farmacia, la tranquilidad de estos parajes y la amabilidad de las gentes de Cumbres de San Bartolomé compensa sobradamente este sacrificio, mucho más llevadero desde que Francisco ocupa gran parte de su tiempo y de sus vidas. ■



# El Consejo Andaluz no cederá ante las presiones del SAS para facturar marzo y abril a precio nuevo

El Comité Ejecutivo del Consejo Andaluz de Colegios de Farmacéuticos se reunió el pasado día 2 de junio con la Consejera de Salud, María Jesús Montero, a quien le hizo llegar su profunda inquietud por las discrepancias que existen con el SAS sobre la interpretación de la entrada en vigor de los nuevos Precios de Referencia, conocidos como Precios Menores. Como es sabido, el conflicto surge por la libre interpretación que ha realizado nuestra Comunidad Autónoma sobre la entrada en vigor de los nuevos precios, estimando que la Orden del Ministerio no prevé un plazo expreso de convivencia entre precios antiguos y nuevos y que, por tanto, su actualización es con fecha de 1 de marzo.

El Comité Ejecutivo del CACOF, del que forma parte nuestro presidente, Francisco Peinado, que además es Tesorero del órgano colegiado autonómico, defendió la imposibilidad de que



Momento de la reunión del Comité Ejecutivo del CACOF con la Consejera de Salud, M<sup>ª</sup> Jesús Montero.

la farmacia andaluza asuma nuevos sacrificios económicos, tras los que ha venido soportando estos últimos años a consecuencia del acuerdo de Precios Máximos o la implantación de la Receta Electrónica. Los presidentes andaluces expresaron a la Consejera su disponibilidad a negociar con el SAS en el seno de la Comisión Mixta, aunque reiteraron la imposibilidad de que marzo y abril se

facturen a precio nuevo. Asimismo, se hizo llegar a la consejera la necesidad de protocolizar el envío de los ficheros con los nuevos, a fin de que lleguen en el tiempo y en la forma adecuados.

Durante la reunión mantenida con la Consejera de Salud se abordaron además otras cuestiones, como la demora que están sufriendo las ayudas que en su día se comprometieron para receta electrónica por parte de la Administración; la urgencia del desarrollo reglamentario de la LFA, sobre todo en lo que se refiere a convocatoria de concurso público de adjudicación/autorización de nuevas oficinas de farmacia, baremo, etc; negociación y publicación de un Decreto de Formulación Magistral en Andalucía o competencia para el nombramiento de adjuntos, sustitutos y regentes en oficinas de farmacia por menos de 3 días, entre otros asuntos. ■

## Andalucía, entre las pocas autonomías que sigue sin pronunciarse sobre la Ley de Sociedades Profesionales

Nuestra Comunidad sigue siendo una de las pocas autonomías que todavía no ha emitido un pronunciamiento oficial, ni tampoco oficioso, sobre la Ley de Sociedades Profesionales, a pesar de su reciente entrada en vigor y de la lógica inquietud que ello genera en los Colegios andaluces, que deben registrarlas.

Aunque según el Ministerio de Justicia el debate no cabe, porque "el espíritu de la ley nunca quiso dejar fuera a la botica", los colegios andaluces esperan el respaldo de la Comunidad para tomar una decisión.

Hasta ahora, Navarra es la única Comunidad que tiene claro que no

avalará el incumplimiento de la Ley de Sociedades y así se lo ha hecho saber a los Colegios a través de su Consejería. En cambio, los gobiernos de Galicia y Murcia ya han hecho oficial que no creen que la ley afecte a la botica, con sendas cartas enviadas a los Colegios respectivos. País Vasco, Cataluña, Madrid y Valencia también han anunciado su intención de no aplicarla a las farmacias y Cataluña ha ido aún más lejos al anunciar su intención de publicar en su Diario Oficial una resolución que eximiría a los colegios de responsabilidades jurídicas en caso de no inscribir sociedades de farmacia en el registro

correspondiente. En la línea de estas comunidades se han pronunciado, aunque de forma oficiosa, Castilla-La Mancha, Canarias y Aragón, que apelan a sus leyes de ordenación farmacéutica y a la indivisibilidad del binomio titularidad-propiedad como argumentos para permitir la constitución de sociedades farmacéuticas, pero no de oficina de farmacia.

Las siete comunidades restantes (Andalucía, Asturias, Baleares, Cantabria, Castilla y León, Extremadura y La Rioja) aún no se han pronunciado ni se tiene conocimiento, a cierre de esta edición, de cuándo y en qué sentido lo harán. ■





# El Colegio en la prensa

El Mundo  
21-05-2008

Huelva Información  
21-05-2008



Odiel Información  
21-05-2008

Huelva Información  
15-02-2008

El Mundo  
16-02-2008

El Mundo  
20-05-2008



Huelva Información  
06-02-2008



Viva Huelva  
21-05-2008





## La Orquesta de Cámara de Colonia interpreta en el Colegio a Vivaldi, Mozart y Tchaikovsky



Momento de la actuación de Lupe, junto con los miembros del Cuarteto 'Ad Líbitum'.

El Cuarteto de Cuerda 'Ad Líbitum' de la Orquesta de Cámara de Colonia ha pasado por el Colegio, donde ha ofrecido un concierto con obras de Vivaldi, Mozart y Tchaikovsky.

La actuación tuvo lugar el pasado 28 de abril en el Salón de Actos del Colegio y contó con la asistencia de más de 25 colegiados. Junto con estos profesionales, una joven promesa tuvo la oportunidad de demostrar su talento. Se trata de Lupe, la hija de la directora del Centro de Información del Medicamento, M<sup>a</sup> José Coronado, que actualmente está estudiando primer curso de violín, y que demostró sus conocimientos tocando en solitario una de las piezas que mejor le salían del conservatorio.

El Cuarteto 'Ad Líbitum' está compuesto por Dr Olga Vlaicu, Violino I; Aurel Kashparmak, Violino II; Juii Dancev, Viola; e Irina Soplan, Cello. ■



ácido alendrónico  
semanal **cinfa** 70 mg  
comprimidos EFG

VIA ORAL  
4 comprimidos

### MUSCULOESQUELÉTICO

- novedad** Aceclofenaco **cinfa**® EFG
- novedad** Ácido alendrónico semanal **cinfa**® EFG
- Diclofenaco **cinfa**® EFG
- Glucosamina **cinfa**® EFG
- única EFG** Ibuprofeno arginina **cinfa**® EFG
- Ibuprofeno **cinfa**® EFG
- Ibuprofeno suspensión **cinfa**® EFG
- novedad** Meloxicam **cinfa**® EFG
- Naproxeno sódico **cinfa**® EFG
- Piroxicam **cinfa**® EFG

### ácido alendrónico semanal **cinfa**® EFG

CN	Descripción	Precio <b>cinfa</b> ®
059719.4	ácido alendrónico semanal <b>cinfa</b> ® 70 mg 4C	23,49 €

Ver ficha técnica en [www.cinfa.com](http://www.cinfa.com)

Pensamos en tu paciente,  
pensamos en ti.

